

# Diario de Costa Rica

**P. D. del Castillo é Hijos,**  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

**Víctor Dubarry,** DIRECTOR Y REDACTOR.

**Ricardo Villafranca,**  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, jueves 10 de junio de 1886.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos

Se hacen rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... " 0'10

## CALENDARIO.

JUNIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Juev. 10 Santos Mauricio, ab., Restituto y Crispulo, mrs., y Santa Margarita, reina de Escocia.

Vier. 17 Santos Bernabé, ab, Félix y Fortunato, hermanos mrs. y Parisio, cf.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

El tratado "Zavala-Frelinghuysen."

### I.

El respetable caballero nicaragüense, don Anselmo H. Rivas, nos decía hace poco en un telegrama:

"Cuando estaba pendiente el tratado Zavala-Frelinghuysen, aún los más desafectos al General Zavala decían que la Presidencia le venía de derecho, puesto que ninguno tendría más títulos á ella que el que con un acto de diplomacia había asegurado la paz y la prosperidad de Centro América; pero ese tratado fracasó y en el conflicto de marzo surgió la alta figura del Gral. Chamorro aclamada por los pueblos."

Al publicar nosotros el telegrama, hicimos constar, brevemente, que no estábamos de acuerdo con la primera parte del párrafo que hoy reproducimos.

Desde entonces hemos vuelto á estudiar el asunto; hemos analiza-

do los antecedentes, los móviles y las aspiraciones relacionadas con el tratado Zavala-Frelinghuysen; hemos interrogado nuestro patriotismo hispano-americano, nuestro decidido amor por el progreso; y colocándolo todo en íntimo contacto con la más completa imparcialidad, lejos de variar de opinión, sentimos que la anteriormente expresada cobra mayor robustez y más vida.

Quisiéramos aplaudir, en este caso; quisiéramos agregar nuevas notas al himno del elogio; pero de nuestros lábios y de nuestra pluma no brota sino una amarga censura.

Qué diferencia tan grande entre los hijos del norte y los hijos del sur!

Allá predomina el cálculo, sin mezcla casi de idealismo; acá predomina el idealismo, sin mezcla casi del cálculo.

Allá el capital rueda por el cauce del interés hácia el mar de la ganancia, y desde luego el egoísmo, inseparable compañero de un espíritu esencialmente mercantil, va adherido á todos los elementos del nacional progreso.

Acá quedan los deslumbramientos, las ofuscaciones que no dejan ver peligros; esas generosidades quijotescas que la novela presenta en sentencias inmortales, y que la experiencia graba con caracteres indelebles.

Los Estados Unidos avanzan de un modo maravilloso. Atraen para absorber para devorar, para engullir. Quisieran tener la sangre de todas las razas y el impulso de todas las inteligencias, y manejar en provecho propio la fuerza efectiva de todos los recursos.

Sus instituciones, su libertad, su carácter mismo, abren las puertas de la inmigración, y ensanchan los dominios del trabajo.

Pero ese país maravilloso, en lo político no tiene, respecto de los demás, sino la ambición de extenderse como fuerza, como acción y como dominio, para cumplir así un terrible destino de terribles asimilaciones.

Digalo si nó, Méjico. Díganlo esos girones de la bandera, arrancados por medio de cañonazos y de traiciones.

### II.

Colombia celebró hace cuarenta años un tratado de paz, amistad, navegación y comercio con los Estados Unidos, los cuales se comprometieron á "garantizar positiva y eficazmente la perfecta neutralidad del Istmo de Panamá".

Era objeto de la negociación, impedir que un poder extraño pudiera, en cualquier conflicto, tomar por la fuerza las llaves del tránsito interoceánico, ó romper el equilibrio que se deriva de la soberanía que Colombia conserva sobre ese importantísimo territorio. Sin embargo, el tratado tuvo otra significación, desde que una Compañía organizada en Europa emprendió la construcción del Canal; y los últimos desacatos de la marina norte-americana; y los escombros de Colón, están diciendo á voces cuánto se arriesga en honra y en intereses, concediéndole al coloso del norte la menor intervención, el menor pretexto para inmiscuirse en asuntos privativos de nuestra administración interna.

Y todos los partidos de Colombia, pasadas las pasiones y las exageraciones de una guerra terrible piden con instancia que se derogue el tratado; para que cuando menos con ciertas legales apariencias no nos envuelva de nuevo la enorme serpiente que busca, codiciosa, las disensiones, y que trata de establecer definitivamente como suyo el derecho de ejercer autoridad militar, siempre nociva, dentro de los límites de agena autonomía.

### III

Centro América tiene también sus recuerdos que confirman nuestras aseveraciones.

Aquel invasor audaz y temible, aquel genio del filibusterismo, no era, en último caso, sino representante caracterizado de las garras norte-americanas que apro-

vechan cualquier oportunidad para abrir nuestras venas y despedazar nuestras carnes.

### IV.

A pesar de todo, el Sr. Rivas asegura que el tratado Zavala-Frelinghuysen fué un acto de diplomacia que habría asegurado la paz y la prosperidad de Centro-América.

Un acto de diplomacia?

Parece increíble que á tal extremo llegue el error.

Nicaragua se arrodilló ante el monstruo; le obsequió sus más preciosas prerrogativas; se despojó hasta de la facultad de sostener la fuerza pública que necesitara; presentó las manos para las esposas, y los pies para los grillos. Cedió aparentemente una gran faja de su territorio, pero en realidad lo cedió todo. Aceptó que hubiera castillos y fortalezas con ejércitos extranjeros dentro de sus actuales dominios; se sometió á un consejo en el cual debía tener minoría; subordinó, en una palabra, su presente á la abyección y su porvenir al látigo. En cambio de todo éso, Nicaragua aspiraba á la gloria de que sus pobres indios, como diría cierto Prelado, contemplaran el gallardo pasar de los hermosos buques por las hermosas esclusas y por los poéticos lagos!

Para conseguir éso, no se necesita diplomacia; se necesita algo vulgar que ciertos mercaderes poco escrupulosos, conocen mucho.

Se necesita algo que no calificamos, pero que si la moral tuviera la misma forma que la tierra, ocuparía puésto de antípoda respecto del patriotismo.

Nosotros le diremos al estimable señor Rivas: que el Gobierno de los Estados Unidos no pensó nunca en celebrar formalmente semejantes tratados; que sólo quiso, por una parte, causar cierta alarma entre los accionistas del Canal de Panamá para herir la empresa en su base económica, y en todo caso demostrar que tenía facilidades para ocupar, sin violencia, una parte muy impor-

tante del territorio centro americano. Cuando vió que sus esfuerzos eran inútiles, y que de nada valía, por el momento, la sumisión de un poder complaciente y humilde, rompió el proyecto... y Nicaragua salvó su autonomía, y el diplomático nicaragüense se quedó abrumado bajo el peso de su propia habilidad....

—Señor! Yo sé que á Su Merced le conviene este negocio; que con él puede ganar mucho en fuerza y en prosperidad, y que yo lo pierdo todo. Yo le ayudo completamente. Mándeme como le plazca; nombre Su Merced un capataz que me domine.

—Mira, chico! Tus intenciones son buenas. Déjame constancia de ellas en este documento: firma tu compromiso de esclavitud, y después veremos....

Cuánta maestría se necesita para tau ardua manifestación! maestría que exige premios, coronas, aplausos, y laureles, y presidencias, y condecoraciones....

No exageramos al decir esto:

Quiérese una prueba clara?

El actual Presidente de los Estados Unidos, al recomendar la improbación del tratado, manifestó que no eran convenientes nuevas colonias; que no era político extender los límites de la jurisdicción, en tanto que el país mismo, en gran parte despoblado no lo exigiera así, imperiosamente, y por evidente necesidad de su desarrollo.

Y éso equivale á decir, sin flores de retórica, sin ambages diplomáticos: "Señores Diputados: No debeis tomar todavía como bueno, el regalo que se nos hace de un país remoto, que nuestros intereses no reclaman."

Se trataba de un regalo; y realmente debe necesitarse mucha habilidad para realizarlo en esa forma, comprometiendo hasta la vida nacional, y quedar después con el pescuezo sano.

Nosotros opinamos que el General Chamorro no la habría empleado; que habría preferido quedarse sin gloria y sin mérito.

V.

Quedan á la ligera explicadas algunas de las razones en que nos fundamos para rechazar las palabras del Sr. Rivas.

Réstanos agregar, solamente, que no ponemos en duda la sinceridad de propósitos con que procedió el Sr. Zavala; como tampoco ponemos en duda que si esa sinceridad se hubiera elevado á la categoría de ley, Centro-América estaría próxima á des-

aparecer del catálogo de los pueblos libres; próxima á ser devorada, absorbida y engullida por una dominación que nunca, nunca, podría asimilarse los elementos enteramente opuestos de estas razas que viven de otro modo, que poseen otros ideales, y que tienen otra misión honrosa que cumplir ante Dios y ante la Historia.

## BOLETIN.

La Secretaría de Hacienda ha dispuesto "suprimir una de las plazas de marineros en cada uno de los vaporcitos que el Gobierno tiene en la bahía de Limón, y aumentar con dos guardas el resguardo del muelle de la Aduana."

Ha sido nombrada ayudante de la escuela inferior de niñas de Santo Domingo, la señorita Natividad Argüello.

Alemania y el Vaticano han dado por concluidas sus antiguas discordias; y hoy, después de recíprocas exageraciones, que la acción del tiempo y de la cordura han desvanecido, se establece cierta armonía relativa, que sin conceder ventaja ninguna extraordinaria á la Iglesia, asegura en cambio, y de un modo racional, la suprema inspección del Gobierno sobre el culto católico.

De un discurso pronunciado por el Canciller alemán hace pocos días, tomamos las siguientes palabras:

"Yo soy, dijo, el único de los ministros actuales que estaba en funciones cuando se adoptaron la leyes de mayo; puedo, por lo tanto, hacer algunas aclaraciones sobre la intención que animaba entonces al Gobierno. Cuando la promulgación de estas leyes, yo no era Presidente del Consejo. Este puesto estaba ocupado por el Conde de Roon. Si bien tengo y acepto la responsabilidad de las leyes de mayo en general; no ocurre lo mismo en los detalles, los cuales con frecuencia no conocía. Sin embargo, como ministro de Estado, no rehusé las responsabilidades de las leyes de mayo.

Estas leyes, como leyes de combate, eran una necesidad deplorable. Se pretende que su mantenimiento es cuestión de honor. No es exacto y solo los progresistas—su partido ha sido durante toda la querrela como un *tertius gaudens*—puede pretenderlo. El honor del Gobierno reside en su amor á la paz y no en estos tratos. Si el Papa con Francia estuviera ante nosotros con un ejército, se podía hablar de honor. Este honor yo lo busco y lo encuentro en el deseo del rey que quiere acercarse á sus súbditos católicos; no digo hacerles justicia, porque niego que jamás se hayan cometido injusticias por motivos religiosos.

Son razones políticas las que impulsieron aquellas leyes, y el Gobierno no las ha considerado nunca más que como leyes de combate, necesariamente provisionales, y por las cuales se llegaba á la paz.

"Nuestra alma no encontrará reposo en tanto que no se restablezca la paz religiosa en Alemania," dijo León XIII en una de sus primeras declaraciones de Pontífice; y pensando en estas palabras abrí las primeras negociaciones con el nuncio Masella en Munich y las continué luego en Viena.

Los sacerdotes católicos están colocados bajo la dirección y jurisdicción del Papa. Proteger un sacerdote católico contra sus superiores (como hacen las leyes eclesiásticas de Prusia,) no es un deber que incumbe al Estado, pues *vis-á-vis* del sacerdote, el Estado estará siempre en desventaja y no puede emplear su fuerza en esta dirección. Las leyes eclesiásticas han perseguido, por lo tanto, á veces, objetos imposibles.

También estoy personalmente dispuesto á hacer concesiones. El sacerdote alemán es sacerdote antes que alemán, y medios y leyes como las de mayo, son ineficaces contra él.

En el Papa León XIII, he encontrado mejor interpretación de la necesidad de fortificar el imperio y la Prusia, que en la mayoría actual del Reichstag.

El Papa no es liberal (risas,) ni democrata-socialista; el Papa representa la Iglesia católica libre, mientras el centro representa la Iglesia católica al servicio del parlamentarismo. Continuaré, pues, negociando con el Papa, no queriendo resolverme contra el centro actual sin el asentimiento del jefe de la Iglesia.

La revisión de las leyes de mayo, de lo cual la última nota romana hace depender el *ausweispflicht* (obligación de notificar al Gobierno los nombramientos de curatos y beneficios eclesiásticos) puede concederse sin dificultad, pues una revisión estuvo siempre en las intenciones del Gobierno."

Como se ve, las declaraciones del Canciller son terminantes. El motivo de la discordia entre el Vaticano y Alemania, y que inútilmente han combatido los católicos alemanes y la curia romana durante quince años, va á desaparecer por espontaneidad del gran Canciller.

Desconocemos las razones íntimas que aconsejan al canciller esta medida tan contraria á su política de quince años, pero aparte de las razones que se refieren á la salud interior de Alemania, quizás no es extraño á los móviles de Bismarck el deseo de ofrecer al mundo católico el contraste de su actual política religiosa con la que siguen los radicales franceses.

Continúan los periódicos del Ecuador—los que el Gobierno publica ó permite—ha-

ciendo los más felices y más oportunos comentarios sobre la actual situación del mundo.

Desde las desgracias de Colombia, hasta las erupciones del Tunguragua; desde los terremotos de Andalucía hasta el asesinato del Obispo de Madrid, todo es obra del partido liberal que con sus impiedades provoca la cólera divina.

En Quito ha aparecido un "Amigo del Pueblo," semanario bien nutrido y bien alimentado. Inserta bulas, relación de fiestas, elogios de la piedad con que la beata Bruna comulgó el jueves santo, y del fervor con que el brujo Silvestre concurrió el viernes al acto importante de la adoración.

Asegura que don José María Plácido Caamaño es un hombre providencial, y termina prediciendo la derrota de los infames y herejes que con guerrillas y combates están provocando las profundas iras de Nuestra Señora del Quinche.

Tenemos el mayor placer en enviarle el canje solicitado á nuestro canonizado colega.

Sabido es que en el puerto de Limón suelen aparecer enfermedades epidémicas y endémicas.

El Gobierno animado siempre de generosos sentimientos, dispuso que una comisión compuesta de los inteligentes caballeros Dr. Ross y señor Latham, estudiara la condición del puerto, y manifestara el modo como podría mejorarse el estado higiénico, y el modo como podría reunirse el capital necesario para las obras que en este sentido y con este objeto fuera necesario emprender.

Se ha publicado en "La Gaceta" el informe.

Es claro y concluyente.

Las rocas de coral próximas á Limón, se cubren de agua por causa de las mareas "que traen consigo multitud de crustáceos y pescados, algas marinas y otras muchas materias, que se fijan en los intersticios del coral, donde se corrompen."

Hé allí una de las influencias que vician la atmósfera.

Detrás de la ciudad hay una estrecha zona de terreno pantanoso, que probablemente ha sido antes estuario del mar, pero que hoy está siempre llena de materias vegetales que se descomponen.

No hay tampoco buenos desagües.

Para subsanar los males que de todo ésto se derivan, la comisión

opina que *por ahora* bastaría con un gasto de cien mil pesos; é indica como recurso económico para satisfacerlo en diez años, "que se permita á la comarca de Limón hacer una emisión de bonos, por cien mil pesos, al interés de 10 0/0 anual;" y que con el objeto de amortizar gradualmente esos bonos y sus intereses, se tenga en cuenta lo siguiente:

Un impuesto de medio centavo por la exportación de cada racimo de bananos, producirá anualmente...	\$ 2,500
Por cada mansana de tierra que se denuncie próxima al ferrocarril, en cultivo ó inculta, á diez centavos por manzana	2,000
Los bienes raíces y propiedad personal en toda la extensión del ferrocarril desde el Limón hasta Carrillo, calculados en \$300,000 pagarán un centavo por peso	3,000
Los vapores pagarán diez pesos cada uno, calculando 130 al año	1,300
Los veleros, cinco pesos cada uno, dígase 40	200
Cada tonelada ó fracción de tonelada de flete de tránsito, á diez centavos	1,000
Renta de la ciudad de Limón	2,000
Apropiación especial del Supremo Gobierno	4,000
<b>Suma total al año</b>	<b>\$ 16,000</b>

Calculan los señores Ross y Latham que dentro de diez años sólo se adeudarían de los cien mil pesos, cuatro mil.

Podríamos objetar lo crecido de interés; pero es justo tener en cuenta que el capital ha de conseguirse aquí, donde el tipo regular en todas las transacciones, aun las más seguras y sencillas, no difiere mucho del que se ha computado.

Sólo diremos que el impuesto de  $\frac{1}{2}$  centavo por racimo de bananos es excesivamente moderado y que bien podía aumentarse con provecho para la pronta extinción de la deuda, y sin perjuicio para los exportadores.

**Cuchillo** maravilloso.—Poco tiempo ha, un joven y opulento rajah del Holkar, hallándose en el gabinete de lord Dufferin, virey de las Indias, vió como este cortaba las hojas de los periódicos ingleses llegados por el correo, con un cuchillo de marfil.

Era la primera vez que el príncipe indio veía usar tal instrumento.

—Regaladme ese cuchillo—dijo el virey y yo os prometo regaláros otro en cambio.

Lor Dufferin se apresuró á complacer al príncipe oriental, le

regaló el cuchillo y el rajah, muy satisfecho se volvió á su país.

Hace algunas semanas, el rajah de Holkar volvió á Calcutta llevando un elefante de pocos años, que tenía los colmillos tallados en la misma forma que el corta papeles regalado por el virey.

Pero no era esto solo. Un criado colocó sobre la alfombra delante del elefante periódicos ilustrados, cuyas hojas estaban todavía sin cortar.

El adiestrado animal los cogió con su trompa, cortó las hojas con destreza admirable valiéndose de sus colmillos, y en seguida volvió á dejarlos sobre la alfombra.

Así lo cuentan los periódicos ingleses con la formalidad que les es característica.

La verdad es que en la India se ven cosas muy maravillosas y sorprendentes.

**Seccion ameua.**—El alcalde de un pueblo fué á Madrid comisionado por el Ayuntamiento, para encargar á un pintor un cuadro que representa á San Lorenzo.

—¿Y cómo lo quiere Ud.? dijo el artista.—¿Asado ya en las parrillas ó vivo todavía?

—Píntelo usted sin asar—contestó el alcalde—que si no gusta en el pueblo, nosotros lo asaremos.

\*\*\*  
Durante una revuelta popular, cierto patriota le escribió á un su amigo.

"Hoy seré breve, porque te escribo con el sable en una mano y el revólver en la otra."

\*\*\*  
Una señora decía á Alejandro Dumas:

—Yo siempre me pregunto cómo siendo Dios tan bueno ha creado á los hombres.

—Muy sencillo, señora, para impedir á las mujeres que se asesinen.

## EL MAYORAL

DEL REY ADMETO.

Traducción libre de James Russell Lowell.

Hace siglos que á la tierra  
Vino un mancebo lozano,  
Cuya delicada mano  
No empuñaba el azadon;  
Pero, tocando unas cuerdas,  
Y entonando unos cantares,  
Disipaba los pesares  
Y ensanchaba el corazón.

Era Admeto del buen gusto  
Rey por derecho divino,  
Y al ver que daban al vino  
En el banquete real  
Grato sabor los cantares,  
Se aficionó al arte extraño,  
Y de todo su rebaño  
Nombró al mozo mayoral.

La palabra de aquel mozo  
Vulgar y sencilla era,  
Mas por tan linda manera  
El la solía decir,  
Que su musical hechizo  
Causaba pura alegría  
Y á los párpados hacía  
Las lágrimas acudir.

Todos hallaban inútil,  
Holgazán y distraido,  
Del soberano al valido  
Y mayoral de la grey;  
Mas de su boca ponían,  
Con plácido acatamiento,  
Un mandato en cada acento  
Y en cada frase una ley.

Nadie explicaba el origen  
Del saber de que era dueño,  
Porque ocioso y como ensueño  
Perdía el tiempo el cantor  
Ya de las hojas caídas  
Mirando el giro suave,  
Ya el manso volar de un ave,  
Y ya el cáliz de una flor.

Tal vez, con bondad ingénita,  
Cada sér, cada criatura,  
Mostrándole su hermosura  
Le infundía la virtud,  
Que, oculta en plantas y rocas,  
Fuentes y hiervas, existe,  
Para dar consuelo al triste  
Y á los enfermos salud.

Aunque de su hablar discreto  
Todos prendados quedaban,  
En harto poco estimaban  
Sus obras y su valer,  
En aquella edad tan ruda,  
Al verle barbilampiño,  
Con candideces de niño  
Y ternura de mujer.

Más no bien huyó del mundo,  
Anublándose su historia,  
Doró el hombre su memoria  
Con refulgente arrebol;  
Y como su vida hizo  
Más llena de amor la vida  
Y la tierra más florida,  
Imaginó que era el sol  
Santos fueron los lugares  
Dondo él estampó su huella,  
Y fué la región más bella  
Dó él vertió su claridad;  
Y todo cantor y vate,  
Sintiendo en el alma luego  
De su inspiración el fuego,  
Le adoró como deidad.

Washington, 1885.—JUAN VALERA.

## REMITIDOS.

Cartago, 6 de junio de 1886.

Sr. D. Victor Dubarry.

San José.

Muy apreciable caballero:

El artículo editorial de hoy del "Diario de Costa Rica" que Ud. dirige con tanta maestría, se refiere al asunto de candidaturas que en Nicaragua se debate con tan intemperantes tonos.

Bien hace Ud., como periodista centro-americano, en tratar una cuestión que puede afectar poderosamente los intereses de las cinco agrupaciones.

Bien hace Ud., como periodista costarricense, en observar lo que ocurre

en la República de Nicaragua, porque es ella, como Ud. muy acertadamente dice, la que guarda las llaves de los caminos que por el setentrion conducen á este país y las avanzadas de su defensa.

Bien hace Ud., como una de las tantas voces de la conciencia universal, en inmiscuirse en las cuestiones generales de cualquier lugar llevando un consejo que es enseñanza.

Bien hace Ud., señor Dubarry, en tratar de morigerar el destemplado tono de la prensa nicaragüense, no siendo una necesidad ese desborde y conduciendo, antes bien á deplorables excesos.

Le agradezco, pues, como hijo que soy de aquel suelo querido su moralizador empeño y le doy público testimonio de ello; pero bueno será que ya que me conciernen tan directamente los asuntos en cuestión me dirija á Ud. para no dejar inadvertidos los equivocados conceptos que contiene el telegrama de don Anselmo H. Rivas que publica U. en el número también de su Diario de hoy.

Es necesario no dejar pasar, como ciertos los conceptos que dicta la pasión. Es indispensable consignar ante todo que el notable periodista de Nicaragua, aunque notable también como hombre público, tiene encima de su reputación de tal, los errores todos en que ha incurrido el partido conservador, del cual es él miembro importantísimo, durante los treinta largos años de su dominación tiránica.

Dice don Anselmo: que los únicos hombres que gozan de verdadero prestigio en la opinión pública, son los generales Chamorro y Zavala.

Es una aseveración enteramente falsa. Los hombres del público prestigio en mi país son los eminentes ciudadanos: Senador don Adrián Savala y Coronel don Evaristo Carazo.

Cualquiera que se tome el trabajo de recoger la opinión de cuatro nicaragüenses residentes en cualquiera de los Departamentos de aquella República, estoy seguro que obtendrá el voto favorable á estos últimos caballeros, de no menos de tres de los interrogados.

Sí, señor Dubarry: Adrian Zavala y Evaristo Carazo gozan de la más alta reputación social á que un hombre puede llegar; son puras constelaciones de aquel cielo ardiente, como Ud. lo llama, de tal suerte que consignar esta imparcial opinión, es un acto de estricta justicia que aguarda del caballero Sr. Dubarry

Su más obsecuente servidor

Tobías Argüello.

## Limón, junio 8

A las 5 y 15 p. m. zarpó el vapor inglés "Ailsa," con destino á Colón, despachado por M. C. Keith, y al mando de su capitán Sanson. Pasajeros: 2 individuos de cubierta. Carga: 15 tortugas; correspondencia ninguna.

Limón 9.

A las 8 20 a. m. fondeó el vapor español "Andes," procedente

de Sabanilla, via Colón, con 19 horas de mar, 1,093 toneladas, 33 tripulantes, capitán D. Amézaga, consignado á M. C. Keith. Pasajeros: A. Hernández y 6 individuos de cubierta. Carga: 56 bultos de mercaderías y 1 paquete de correspondencia.

**ANUNCIOS.**

**A las personas de buen gusto.**

En la acreditada casa de los Sres.

I. LEVKOWICZ É HIJO,

vendo puros de la Habana legítimos, garantizando su buena calidad.

Alberto del Campo Iglesias.

1

**AVISO.**

El que suscribe tiene el gusto de ofrecerse á las personas que quieran ocuparlo ya sea en negocio de comercio ó en cualquiera otro: también arreglará toda clase de papeles, redactará cartas, memoriales, contratos etc., satisfacción de quien lo solicite; haciéndolo en su casa, calle de la Soledad, n.º 3. N., ó en la del interesado, según convenga.

San José, abril 6 de 1886.

TADEO N. GÓMEZ.

10. v. 10.

**FIDEOS**

de todas clases. sacos vacíos para Café, vasos para Vinatería, y gran surtido de vinos en Barriles y Cajas, tiene á precios muy bajos LA MARINA,

5

**DESPEDIDA.**

Por haber resuelto nuestro viaje á Estados Unidos y Europa á última hora, no tuvimos el gusto de pedir órdenes para aquellos países á nuestros numerosos y buenos amigos de Cartago y San José. Lo hacemos por este medio, asegurándoles que cumpliremos con placer las que tengan á bien comunicarnos á cualquiera de los puntos en que nos encontremos.

Puerto Limón, junio 4 de 1886.

Marta E. de Peralta. Bernardino Peralta.

3. v. 2.

**BENEDICTIS.**

Suplica á todas las personas que adeuden algo en el Hotel de Italia, se sirvan efectuar el pago respectivo antes del 15 del corriente.

Espera que este anuncio sea suficiente para lograr cumplido arreglo de cuentas atrasadas.

San José, junio 1º de 1886.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

**PERFUMERIA-ORIZA**

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

**Oriza-Lacté**  
Loción Emulsiva  
Blanquea  
y retorea el cutis.  
Quita las pecas.

**Oriza-Velouté**  
JABON según el D. O. REVEIL.  
El más suave para el cutis

**Ess.-Oriza**  
Perfumes de todas las aromas de flores nuevas.  
Adaptados por la moda.

**Oriza-Velouté**  
PÓLVORO DE FLOR de AROZ adherente al cutis.  
Dándole el aterciopelado del melocoton.

**ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.**  
L'ESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Palidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

**COMPAÑIA LIEBIG**

**VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Dépot Central p<sup>o</sup> la France: 30, r. des Petites-Écuries, Paris

El EXTRACTO DE CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1883.

**BOMBAS DE J. MORET, BROQUET**

BROQUET \* SUCESOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Fogos, Incendios, Transtegos de Vinos, Aguardientes, etc.

Las más estimadas en Francia y en los países extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS PARIS 1878

Los Prospectos se envían gratuitamente.

Pharmacia **LE ROY** Rue de Selme, 51

**Las Píldoras Purgantes LE ROY**

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

**CHOCOLAT MENIER**

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

LOG.: "UNION FRATERNAL No. 19."

Los miembros activos de esta Log.: se servirán asistir con puntualidad á la Ten.: del 11 del presente para tratar de asuntos de importancia.

San José, junio 8 de 1886.

Tobías Zuñiga.

2 v. 2

**Chontales.**

Vendo novillos en buen estado para engordar. Dichos novillos son de Nicaragua y han pasado el verano en magníficos sitios del Departamento.

Entenderse con el infrascrito en el Hotel Francés.

5 SALVADOR GURDIAN.

**D. FEVRE**  
Thessier-Fèvre  
VERNO y SUCESOR

N.º 338, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes á los géneros de Paris sobre su aparato seltzogenico: los polvos para hacer agua de seltz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exija la Marca de Fábrica

Casa de Confianza

VERDADA EN 1835

**ALMACEN**

Americano.

ACABAN DE LLEGAR

VINOS DE CALIFORNIA, varias clases, á \$ 10 y \$ 12 caja.

MACARELES en cuñetes, \$ 7 cju.

ASPARAGO en latas, muy finos.

QUESOS AMERICANOS, ricos.

Morell & C<sup>o</sup>

6 v. 4

**LOTERIA.**

Sorteo para el domingo 20 de junio próximo.

\$ 3.000 á la suerte.

Vendo billetes, y remitiré á las provincias libre de porte.

Los billetes que vendo la mayor parte siempre salen premiados.

San José, mayo 22 de 1886.

J. Teod. Quirós.

12 v. 9

Carne Gorda

y barata calle del laberinto casa de las niñas Frer.

5 Juan Hernández R.

Imp. de J. Canallas, P. Principal 180